

**FUERZA AÉREA DEL PERÚ
ESCUELA DE OFICIALES**

TESIS



TITULO:

**EMPLEO DEL RADAR TPS-70 PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA
ZONA FRONTERIZA DE MADRE DE DIOS, AÑO 2021**

Línea de Investigación:

Seguridad y Defensa Nacional

PRESENTADO POR:

TEN. FAP GERSON DANIEL MARROQUIN COAGUILA

CÓDIGO ORCID: 0009-0009-6368-3164

ASESOR TEMÁTICO: COR. FAP GUSTAVO CHRISTIAN TORRES ONETO

ASESOR METODOLÓGICO: DRA. MERCY NOELIA PALIZA CHAMPI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADO

EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AEROESPACIAL

LIMA – 2025



**ESCUELA DE OFICIALES DE LA FAP
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y DE NO PLAGIO

Yo, **Marroquin Coaguila Gerson Daniel**, Oficial egresado de la Carrera Profesional "Ciencias Aeroespaciales" de la Escuela de Oficiales de la FAP con número de serie O-9834313-O+, identificado con DNI 73115737 autor de la Tesis, titulado **"EMPLEO DEL RADAR TPS-70 PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ZONA FRONTERIZA DE MADRE DE DIOS, AÑO 2021"**.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE,

El tema y contenido de la tesis son originales, reflejando el resultado de mi dedicación, y esfuerzo personal. No he recurrido a prácticas de copia, ni he empleado ideas, formulaciones, citas textuales, ni ilustraciones de otras tesis, obras, artículos, memorias, etc., ya sea en versión digital o impreso, sin mencionar de forma exacta y clara su origen, fuente o autor, tanto al texto como a los elementos visuales, como gráficos, figuras, cuadros, tablas u otros contenidos protegidos por derechos de autor. En este sentido, soy consciente de que infringir los derechos de autor y cometer plagio conllevan consecuencias que pueden dar lugar a sanciones tanto a nivel de la institución de la FAP como a nivel legal.

Ratifico plenamente lo expresado y, como manifestación de mi compromiso, suscribo el presente documento en la Ciudad de Lima, a los 05 días del mes de Abril 2026.


MARROQUIN COAGUILA GERSON DANIEL
D.N.I. 73115737


Dra. MERCY NOELIA PÁLIZA CHAMPI
D.N.I. 10557937
ASESORA

Resumen

La presente investigación analiza la relevancia del uso del radar TPS-70 en las labores de vigilancia y control de la zona fronteriza de Madre de Dios durante el año 2020. Se empleó un diseño de investigación básico con alcance descriptivo-explicativo y un enfoque cuantitativo. A través de encuestas aplicadas a oficiales de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) que operaron en el Agrupamiento Aéreo de Puerto Maldonado entre 2018 y 2020, se identificó una correlación positiva (Spearman = 0.63) entre el uso del radar y la eficacia en la supervisión del espacio aéreo. Los resultados evidencian que, si bien los oficiales poseen conocimientos teóricos relevantes sobre el sistema, aún es necesario fortalecer el entrenamiento práctico y continuo en escenarios operativos reales.

Palabras Clave: Espacio Aéreo, Fluvial, Terrestre; Interdicción Aérea, Radar TPS – 70 y vigilancia aérea.